



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397952

DECRETO N° 1635
QUILLÓN, sábado 13 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
5. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DIS RUT: 76.982.897-4

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA, 6-77

LA SUMA DE \$: 104.650 3

Y SON: CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 187 DE FECHA 28/05/2020 POR \$104.650.- DE TALLER GRÁFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, IMPRESIONES LIMITADA, POR DISEÑO Y CONFECCIÓN DE CREDENCIALES PERSONALIZADAS PARA EL PERSONAL DE INSPECCIÓN MUNICIPAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 012 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/INSPECCIÓN, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N° 6-77 DEL SISTEMA SMC. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A

LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	160016	Material Oficina	104.650		76982897-4	F-187
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		104.650	76982897-4	C-0

TOTALES : 104.650 104.650

DIRECTOR DE CONTROL	ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. <i>220485110</i>	CHEQUE N° <i>1635</i>	NOMBRE
EGRESO N° <i>1635</i>	FECHA DE PAGO <i>25 JUN 2020</i>	R.U.T.
		FIRMA
		PAGADO
		RECIBI CONFORME